

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONOMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2011
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL (1)	AGOSTO	ACUMULADO ENE-AGO
GASTO PROGRAMABLE	10,101,068	675,362	7,207,043
GASTO CORRIENTE	8,930,110	425,061	5,681,430
Capítulo 1000: Servicios Personales	908,220	73,841	583,244
Capítulo 2000: Materiales y Suministros	108,916	4,475	62,887
Capítulo 3000: Servicios Generales	263,651	25,448	173,881
Capítulo 4000: Transferencias, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones	7,649,323	321,298	4,861,418
GASTO DE INVERSIÓN Y/O CAPITAL	1,170,957	250,300	1,525,613
Capítulo 5000: Bienes muebles e inmuebles	15,000	2,732	20,116
Capítulo 6000: Inversión pública	1,106,025	247,569	1,505,497
Capítulo 7000: Inversión financiera	49,932	0	0
GASTO NO PROGRAMABLE	2,577,432	206,978	1,732,000
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	2,286,830	176,035	1,547,978
Capítulo 8000: Participaciones y aportaciones a Municipios	2,286,830	176,035	1,547,978
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	290,602	30,942	184,022
Capítulo 9000: Servicio de la deuda pública (2)	290,602	30,942	184,022
GASTO TOTAL (3)	12,678,500	882,339	8,939,043

Notas:

(1) El Presupuesto Anual no incluye los recursos por reasignaciones federales por convenio, toda vez que estos conceptos se incorporan al ejercicio presupuestal del egreso en el transcurso del año, y se incluyen en las columnas del mes y acumulado del período.

(2) El Capítulo 9000 Servicio de la Deuda Pública incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 numeral 9 inciso A de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2011.

(3) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2011, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 99 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2011.